

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,852

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

BRONSON REA

En uno de los periódicos que hemos recibido por el último correo de la isla de Cuba, hallamos el siguiente artículo que encierra singular interés:

Este corresponsal del periódico norteamericano *El Herald*, que estuvo en la manigua presenciando los excesos y cobardías de los insurrectos, para publicarlos luego sin morderse la lengua; ha presentado una memoria de las cosas de Cuba a la comisión de Relaciones exteriores, la mayoría de cuyos miembros son simpatizadores de la rebelión y, como siempre que ha escrito Mr. Bronson Rea, les ha cantado las verdades del barquero.

En la expresada memoria empieza el famoso corresponsal por declarar que su compañero Scóvil mintió como un bellaco al transmitir a la prensa americana la noticia de que los españoles se dedicaban a asesinar hombres pacíficos, toda vez que él, por su parte, nunca había presenciado un hecho de semejanza natural.

Agrega Mr. Rea que el general Martínez Campos inició la política de clemencia y completo perdón, política que en la mayor parte de los casos no fué apreciada, volviendo los presentados a tomar las armas una vez cumplido el propósito que los moviera a presentarse. Y esta doblez, en vez de avergonzarlos, era objeto de jactancia, asegurando mister Rea que ha oído a insurrectos vanagloriarse de haberse presentado tres veces... lo cual no impedía (agrega) que a renglón seguido acusasen de duplicidad y traición a los españoles.

El "reino del terror," comenzó en Diciembre de 1895, cuando los insurrectos verificaron su invasión a Occidente, en cuyas provincias la insurrección, no había encontrado apoyo, siendo contraria al levantamiento la mayor parte de la población en dichas regiones de la isla. El mismo Gómez y Maceo se quejaban amargamente de esta falta de entusiasmo en las provincias occidentales.

La invasión fué caracterizada por una inmensa sucesión de escenas de incendios, saqueos y ejecuciones por parte de los insurrectos, sirviendo a la vez para que satisficieran su sed de venganza muchos que tenían antiguos rencores contra los españoles. En esta obra de devastación y asesinatos tomaron parte principal las numerosas partidas de "plateados," y la vanguardia de las huestes invasoras, señalándose principalmente el cabecilla Bermúdez, que iba dejando a su paso un reguero de ahorrados. El corresponsal recuerda que este cabecilla colgó de una sola vez y de un solo árbol a veinte isleños (canarios) en la provincia de Pinar del Río.

Estando las cosas en este estado, sobrevino el nombramiento del general Weyler, solicitado con clamores por la opinión popular. Los insurrectos entretanto se organizaban, sirviéndose de aquellos guajiros que consideraban afectos a su causa, y que les servían para proveerse de armas, víveres y ropas en las poblaciones inmediatas, así como para indicarles la presencia y aproximación de las tropas españolas. Al propio tiempo, los insurrectos ejecutaban a los campesinos que suministraban noticias a las tropas, y les quemaban sus casas, obligando a muchos de estos campesinos fieles a que se concentraran en las poblaciones y muchas veces organizaran guerrillas para procurarse el sustento y para buscar venganza.

El corresponsal acentúa, creemos que excesivamente, los hechos de los guerrilleros, pero exonera de toda responsabilidad, según propia experiencia y el testimonio de los mismos insurrectos, a los jefes militares, advirtiendo, en suma, que, bien mirado, los rebeldes tenían la culpa de todo. En cuanto a los relatos de asesinatos y ultrajes de mujeres, declara que son falsedades.

Con esta situación se encontró el general Weyler. Los insurrectos habían

destruido poblaciones enteras, por el placer de destruir, dejando sin hogar a muchas personas que no habían cometido otro "delito," que vivir en los centros de población. La destrucción ya estaba hecha, y la reconstrucción realmente verificada, quedando solo en los campos los rebeldes y sus simpatizadores. De estos últimos asegura el corresponsal por experiencia propia y por la de Scóvil, que no quedaban más que 2.000 en los campos de Pinar del Río.

Siendo esto así, la miseria era ya un hecho antes del bando de concentración, y por lo tanto no es responsable de ella el general Weyler. La miseria fué debida a la destrucción de poblados y cosechas por los insurrectos.

Aunque no estamos conformes en ciertos particulares con algunas declaraciones de Mr. Rea, no dejamos de reconocer en él un espíritu imparcial y un hombre de temple y entereza para velar por los fueros de la justicia, cosa rara en el país de los "jingos," embusteros y perdonavidas, que a tontas y a locas dan asenso a las mayores patrañas, si al efecto tienden a perjudicar el nombre español.

Mr. George Bronson Rea ha prestado un buen servicio a la causa de la justicia con sus contundentes correspondencias, y por eso merece todas nuestras simpatías.

MIGNON

Amalita estaba loca de contento. ¡Y como no si Mignon, la de cabello rubio tendido sobre la espalda, aquella de carita blanca y sonrosada cuyos inmóviles ojos azules no dejaban de mirarla, la más bella parisien, iba a contraer matrimonio con un gallardo oficial de húsares!

¿Qué no conocéis a Mignon? Pues poco habeis tratado a Amalita. Amalita y Mignon fueron compañeras inseparables desde que el padre de la primera traje de París, casi desnuda a la segunda. Fueron dos cuerpos y un alma.

¡Pobrecilla! Sus escasos recursos no la daban lo bastante para vestirse y ¡quién sabe cual hubiera sido su suerte de seguir abandonada, durmiendo tranquilo sueño en las cajas del bazar! Pues no digo nada si hubiere ido a parar a manos de una niña loquilla y destrozona que la hubiera descuartizado sin compasión ninguna. Hé aquí su biografía. Amalita la recibió con indescriptible entusiasmo. Después de las que dió a su papá a su feliz regreso, sus primeras caricias fueron para Mignon.

Teresa y Pilar, unas infelizotas tan buenas como modestas, procedentes de una de las tiendas de la Puerta del Sol, perdieron su influencia con la llegada de la francesa Mignon fué la predilecta, y las dos españolas de nacimiento harto hicieron con entregar sus galas a la advenediza y descender, contra su voluntad, a convertirse en sus sirvientas.

Teresa fué doncella y Pilar estaba encargada de las haciendas de la casa. Como las quejas de las preteridas no se oían, reinó la paz en aquella sociedad de china, trapo y aserrín, durante algún tiempo.

Todo pasa en el mundo y quiso el Cielo que aquel estado de cosas cambiara cuando, por conducto del Bazar X, llegó al antes tranquilo hogar el bizarro oficial.

Carlos, que así se llamaba, por obra y gracia de Amalita, galantó a Mignon, y la parisien, que hasta entonces había permanecido fría é impenetrable, comenzó a corresponder al mancebo.

Como sus idiomas eran distintos, resolvieron entenderse por señas. ¡Cuántas de estas conversaciones mímicas había sorprendido Amalita!

El militar pocas veces se retiraba del lado de la mademoiselle y ésta nunca quería alejarse de él.

El tiempo pasaba y aunque Amalita delante de ellos se desentendía, pues de estos devaneos no deben hacerse cargo las personas mayores, llegó un

dia en que la cuidadosa niña se convenció de que ambos se amaban. Sí, se amaban con delirio.

En una señorita de las condiciones de Mignon estaba muy mal visto este amor. ¡Qué dirían las malas lenguas de la vecindad! Las murmuraciones llegarían a tomar la proporción de un verdadero escándalo.

Amalita que lo comprendió así, consultó sobre este peligroso asunto a su mamá, y, previo el superior consentimiento de los amantes por evitar la maledicencia. Esta era toda la alegría de Amalita.

Al fin su favorita había encontrado un marido digno de ella. ¡Cuán felices iban a ser!

Mignon tenía reunido un elegante y rico *trousseau*, todo regalo de Amalita que se complacía en mirar tan bonitos vestidos y finas alhajas.

No hacía más que sentar en su falda a la futura consorte y prodigarla caricias en su conversación.

Aún faltaba un vestido; el precioso de raso blanco que había de lucir Mignon en la nupcial ceremonia, estaba aun en manos de la modista y a causa de esto la boda se retardaba. Amalita resolvió dejar por algunos momentos a la novia, para meter bulla a la modista y puso a aquella de pié sobre una silla.

Tanto apremió a la mujer, que al cuarto de hora el traje estaba concluido, y Amalita volvía con radiante júbilo al encuentro de Mignon.

¡Horror! ¡El cuadro que se ofreció a su vista, no podía ser más doloroso! Mignon yacía tendida en el suelo con la cabeza enteramente hecha pedazos.

Amalita no pudo contener el llanto. ¡Ella, la que momentos antes se juzgaba tan dichosa, ahora sufría el peso de la desgracia!

Levantó su vista de los tristes despojos y halló espantado, inmóvil, como pétrea estátua, a un chiquillo medio desnudo, sucio, pitarroso, de facciones de cinocéfalo, pero no de la familia de los monos-chirrinos, sino de la ilustre familia de Pérez, encargada de la portería de la casa.

No le cabía duda; aquél era el asesino de la bella Mignon, la muñeca más bonita que tuvo Amalita, y la que consiguió hacer más llorada su pérdida.

La enconada lucha de clases, había producido tan funesto suceso que contribuyó muy mucho al odio que, de aquí en adelante, profesó la noble niña al envidioso muchacho que, destruyendo el objeto de su predilección, creyó ganársela él.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

ATENEO DE CADIZ

JUEGOS FLORALES
CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Ateneo de Cádiz, convoca a un Certamen Científico, Literario y Artístico, en el cual podrán tomar parte todos los que lo deseen, con sujeción a las bases que al final se consignan y con arreglo a los temas que en el siguiente programa se mencionan.

PROGRAMA.—Tema 1.º—Poesía con libertad de metro, asunto y extensión.—Premio de honor: Flor natural.

Tema 2.º—Oda a la patria.—Premio de S. M. la Reina Regente: Un bajo relieve en bronce.

Tema 3.º—Dibujo con libertad de asunto y procedimiento.—Dimensiones mínimas.—70 centímetros por 50.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Una colección completa de la Calcografía nacional.

Tema 4.º—Romance inspirado en un hecho histórico de la Provincia de Cádiz.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: Una pluma de oro con brillantes y rubes.

Tema 5.º—La Beneficencia en Cádiz: su historia, carácter benéfico de los gaditanos y fundaciones establecidas en esta ciudad desde los tiempos

antiguos.—Premio de la Excmo. Diputación Provincial: Un objeto de arte.

Tema 6.º—Estudio crítico de una obra maestra del Teatro Español Contemporáneo.—Premio del Excmo. señor Duque de Nájera.

Tema 7.º—El periodismo: su origen y desarrollo; su influencia política y social como eco y prolongación de la tribuna, órgano de la opinión, medio de educación popular y elemento de general cultura.—Premio del Ateneo: Una medalla de oro.

Tema 8.º—Poesía: Colección de humoradas.—Premio del Excmo. señor Marqués de Casa-Jiménez: Una pluma de oro.

Tema 9.º—Elegía a la derrota del Guadalete.—Premio del Excmo. señor Duque de Almodóvar: Un objeto de arte.

Tema 10.º—Poesía festiva.—Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil: Un objeto de arte.

Tema 11.º—Tanda de vales para piano.—Premio del Casino Gaditano: Un objeto de arte.

Tema 12.—La primera enseñanza en España; lo que es y lo que debe ser, en relación con las necesidades de los tiempos modernos.—Premio del Excmo. señor don Adolfo de Castro: La obra en dos tomos de don José Gómez Hermosilla, "Arte de hablar en prosa y verso."

Tema 13.—Nuevas relaciones jurídicas originadas por la vida económica moderna: Estudio sobre reformas del Derecho Positivo.—Premio del Presidente del Ateneo, señor don Rafael de la Viesca: Un objeto de arte.

Tema 14.—Noticias y elogio de gaditanas ilustres.—Premio del Ateneo: La obra en ocho tomos del Excmo. señor don Emilio Castelar, "Galería histórica de mujeres célebres."

Tema 15.—Influencia y participación que deben tener las Cámaras de Comercio españolas en la instrucción profesional de los jóvenes que se dedican a la carrera mercantil en España y medios que pudieran emplear aquellas para favorecer el establecimiento de dichos jóvenes en puntos en los cuales interesara a nuestro país desarrollar las transacciones comerciales.—Premio de la Cámara de Comercio.

Tema 16.—Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra Nación en Marruecos y para crear una poderosa corriente comercial entre ambos países.—Premio del Excmo. Sr. Marqués de Comillas: Un centro de broce y majólica.

BASES.—1.ª Los trabajos que se presenten al Certamen deberán ser originales, inéditos y no llevarán firma, rúbrica, ni indicación alguna que revele el nombre de su autor, y los escritos deberán estar en castellano, con letra clara y legible, entendiéndose que quedarán desde luego excluidos todos los que contravengan de algún modo los mencionados requisitos.

2.ª Cada trabajo deberá ostentar su correspondiente lema, el cual habrá de copiarse en el sobre que convenientemente cerrado y lacrado y conteniendo el nombre y señas del autor, deberá acompañar a todas las composiciones que se presenten.

3.ª El plazo de admisión para todos los trabajos es improrrogable, y terminará el día 8 de Octubre próximo a las doce de su noche.

4.ª Se entenderán presentados dentro de dicho plazo legal, además de los trabajos recibidos en la Secretaría de la Sociedad, los que antes de la fecha mencionada hubieren sido depositados en la Administración del punto de origen.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª Solo se abrirá el pliego que ostente en su sobre el lema correspondiente al del trabajo premiado, quedando los demás en Secretaría a disposición de los remitentes, por espacio de un mes, a contar desde la fecha del reparto de premios, y procediéndose a su

término, y sin abrirlos, a quemar los que no se hayan recogido.

7.ª Serán excluidos del Certamen los señores que constituyen la Junta Directiva y el Jurado calificador.

8.ª El acto solemne de distribución de premios, se verificará en la segunda quincena de Octubre, en el local, día y hora que previamente se designe y con arreglo al ceremonial que se fije por la Junta.

9.ª Como es tradicional en este género de certámenes, el autor de la composición premiada con la *flor natural*, tendrá derecho a designar la dama que ha de presidir como *Reina* de la fiesta.

10.ª Como en años anteriores, se nombrará un Jurado de honor, compuesto de distinguidas señoritas, que ocuparán al lado de la *Reina* de la fiesta puesto preferente en el estrado.

11.ª El Jurado se reserva el derecho de conceder en cada tema el número de *accessits* que juzgue oportuno.

Los nombres de los autores que merezcan esta distinción, no se publicarán sin consentimiento de los interesados.

12.ª Los premios y *accessits*, podrán ser recogidos por los autores que los hayan alcanzado ó por persona debidamente autorizada, antes del 1.º de Enero de 1898, entendiéndose que renuncian a ellos los que en dicha fecha no se hubieren presentado a reclamarlos.

13.ª Los trabajos que se presenten quedarán en poder del Ateneo, permitiéndose sacar copia a los autores, á excepción hecha de los correspondientes al tema número 3 que no hayan obtenido premio.

Estos podrán ser recogidos por sus autores en el plazo mencionado en la base anterior, entendiéndose que renuncian a ellos si no son reclamados antes de dicha fecha.

14.ª Designadas por el Jurado calificador las obras premiadas y las merecedoras de *accessits*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

Cádiz 19 de Agosto de 1897.—El Presidente, *Rafael de la Viesca*.—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo*.

Jurado calificador

PRESIDENTE.—Don Rafael de la Viesca, Presidente del Ateneo.—VOCALES.—Don Adolfo de Castro, de las Reales Academias Española y de la Lengua; don Alfonso Moreno Espinosa, de la Real Academia de la Historia y Catedrático del Instituto provincial; don Ramón Ventín y Conde, Vicepresidente del Ateneo; don Adolfo García Cabezas, Vicepresidente del Ateneo y Catedrático de la Escuela Oficial de Bellas Artes; don José Jiménez Meña, Abogado y Diputado provincial; don José de Rivas y García, Bibliotecario del Ateneo y Profesor Mercantil; don Francisco Clotet, Abogado; don Hermengaudío Cuenca, Regente de la Escuela Normal; don Andrés Pastorino, Vice-director del Museo provincial; don José Pérez y Sigüimboscum, Director de la Escuela provincial de Bellas Artes; don Antonio Maqueda, Maestro compositor, y don Enrique Broca, Director de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.—SECRETARIO.—Don Francisco Alonso y Bayo, Secretario general del Ateneo.

Alcaldía constitucional de Córdoba

Con objeto de reponer los uniformes de la guardia municipal que han sido declarados de desecho, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto contratar en subasta pública el suministro de cincuenta levitas, cuarenta pantalones y cuarenta leopoldinas, bajo los tipos de treinta y cuatro, diez y siete y nueve pesetas, respectivamente, y con sujeción a los modelos, calidad de los géneros y pliego de condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

En su consecuencia, señalase para la licitación del mencionado servicio el lunes trece de Septiembre próximo, de dos á tres de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde habrán de presentarse las proposiciones en pliegos cerrados y papel de la clase 12.^a (de una peseta) acompañando á ellos la cédula personal de quien la suscriba y resguardo de haber consignado en la Caja de fondos municipales el diez por ciento del valor de las prendas que intenten rematar, en concepto de fianza preventiva, debiendo formularse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de esta ciudad, con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliegos de condiciones que aparecen en el expediente relativo á la adquisición de uniformes para la guardia municipal, se compromete á tomar á su cargo el suministro de dichas prendas por el precio de... pesetas (por letra) cada levita; ... pesetas cada pantalón y ... pesetas cada leopoldina, con arreglo á los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio. Fecha y firma del proponente.

Córdoba 30 de Agosto de 1897.—*Jose María Molina.*

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los más caracterizados conservadores siguen desmintiendo que haya disidencias entre los ministeriales, así como igualmente las anunciadas dimisiones de los señores vizconde de Truete y Morlesín.

Tampoco resulta comprobado que el duque de Tetuán haya dirigido telegramas á dichos personajes aprobando su actitud, pues no tiene por qué dar consejos por los que no le incumbe, máxime cuando el único deseo del ministro de Estado, según sus amigos, es que exista una verdadera unión en el partido conservador.

A pesar de esas manifestaciones de origen ministerial, se asegura que los dos señores primeramente citados, durarán poco en los despachos que ocupan.

Hoy salió de Cádiz para Cuba el vapor *Colón*, conduciendo 21 jefes y oficiales, 269 voluntarios para cubrir bajas, seis carruajes para las ambulancias y varios bultos con medicamentos, material sanitario y fusiles Mauser.

La Regente no firmó hoy ningún decreto.

El periódico *World* publica una *interview* celebrada por un redactor con el general Lee, declarando que es falso cuanto ha dicho la prensa de Evangelina Cisneros.

Las noticias recibidas de Constantinopla hacen temer que el día 31, con motivo de la fiesta del Sultán, ocurran nuevos desórdenes.

Se han operado numerosas detenciones de armenios, figurando médicos, abogados y ricos negociantes.

La policía ha hecho cerrar los cafés armenios y prohibido toda clase de reuniones.

También el gobierno de la Sublime Puerta ha dirigido una comunicación al gabinete búlgaro respecto á los emigrantes armenios que residen en Bulgaria, á la cual han contestado que dichos emigrantes son rigurosamente vigilados.

Ha salido de Port-Said para Barcelona el vapor correo *León XIII*.

El prefecto de policía de París ha autorizado todas las retretas con antorchas, organizadas en los barrios para esperar al Presidente de la República, y que permanezcan abiertos toda la noche los establecimientos públicos, á fin de dar mayor animación á los festejos organizados con motivo de la llegada de Faure.

El Consejo municipal repartirá una abundante limosna á los pobres y colgará é iluminará el edificio del Hotel de Ville.

Nuestro Ministro en Washington telegrafía al Duque de Tetuán diciéndole que la campaña llevada por los Estados Unidos, acerca de Evangelina Cisneros, ha sido promovida por el propietario del *New York Journal*, persona de poco crédito, que ha venido abusando de personas cuyos nombres ha usado para telegrafiar y escribir, facilitando protección á Evangelina.

Un despacho de Tampa (Florida) dá cuenta de haber salido de aquella localidad, en la noche del sábado último, una importante expedición filibustera con destino á Cuba.

Dicha expedición marchó en tren hasta la costa, donde un remolcador la traspasó al buque que intentará su desembarco.

Dicen que esta expedición es la más numerosa y completa de cuantas se han hecho.

El Consejo municipal de París, en unión del sindicato de los panaderos, se esfuerza por impedir las malas consecuencias que puede traer la carestía del pan, adoptando medidas para evitar cualquier conflicto.

Los periódicos de París conceden gran importancia á la situación política de España.

Muchos periódicos han reproducido íntegra la carta del general Martínez Campos.

Listo ya el cazatorpedero "Destructor," saldrá del Ferrol el miércoles de esta semana para incorporarse á la escuadra.

Ha fondeado sin novedad en Cádiz, el acorazado "Cristóbal Colón."

Esta tarde saldrá la escuadra del puerto de la Coruña, según telegrafía el Comandante general de la misma.

La Diputación provincial dió un *thé* anteayer en obsequio del personal de todos los buques que la componen, y con este motivo se cruzaron entusiastas y afectuosos brindis.

Entre los diferentes elementos allí reunidos, acordaron dirigir un telegrama de saludo á S. M. la Reina Regente como muestra de adhesión y respeto.

El ministro de Marina ha recibido 322.000 pesetas con destino á la artillería que debe construirse en España para el crucero "Rio de la Plata," que se construye en el Hawre, y que han sido remitidas por las asociaciones patrióticas de las dos Repúblicas Oriental y Argentina.

AGENCIA EXPRESS.

30 Agosto 97.

La guerra de Cuba

Habana 30.—El general Weyler ha salido ayer mañana para reanudar las interrumpidas operaciones.

Ahora va á operar á la provincia de la Habana.

El general va mandando una pequeña columna.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 29.—Madrid 30 (5,17 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe salió hoy provincia Habana.—*Ahumada.*

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 29 (10 n.)—Ha llegado el embajador de España en París, señor duque de Mandas.

Mañana será sometido á la obligada *interview* por un compañero en la prensa.

Asegúrase que el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Woodford, llegará á esta ciudad, acompañado de su familia, el día 2 del próximo Septiembre.

El día 3 Mr. Woodford será presentado por Mr. Taylor al ministro de Estado, duque de Tetuán, quienal siguiente día, 4, saldrá para Cestona, cuyas aguas purgantes tomará.

El ministro de Estado no permanecerá en Cestona más que nueve días, pues el 13 estará de regreso en esta residencia veraniega de la corte.

Al otro día, 14, Mr. Taylor se despedirá de S. M. la Reina.

Y por último, acaso el día 15 presentará Mr. Woodford sus credenciales á S. M. en el regio palacio de Miramar.

San Sebastián 30 (12,30 m.)—Hace media hora que está ardiendo en el muelle el vapor *Sixto Cámara*.

En este momento se ignora la causa del siniestro.

Salgo en busca de noticias.

San Sebastián 30 (1,28 m.)—El *Sixto Cámara* traía cargamento de carbón.

Se ha producido el incendio por haberse desarrollado gases de grisú en las bodegas.

Para apagar el fuego se perforó una plancha de la cubierta y se echó agua con una manga; después se corrió la escotilla y continuóse arrojando agua hasta que se apagó el fuego, sin más consecuencias.

Presenciaron y dirigieron los trabajos el comandante de Marina, el gobernador civil y el alcalde.

ACERCA DE LA ALIANZA

Paris 29.—Los periódicos rusos dicen: "En la alianza franco-rusa todo es claro, todo es leal, todo es pacífico. Mirando á todos frente á frente y sabiendo perfectamente que esta alianza no es un reto para nadie, ni se halla dictada por los celos ni por el temor, puede decirse de todo corazón y con el mayor entusiasmo: ¡Viva Francia!"

"La alianza no es solo la unión de dos gobiernos, sino la de dos pueblos; esto la distingue de las demás alianzas, hechas por tiempo determinado y atendiendo á circunstancias momentáneas y especiales."

Paris 29.—Los periódicos ingleses llegados á esta capital no alcanzan las últimas noticias de Cronstadt, siendo varios los que ponen empeño en hacer constar que la palabra "Alianza," "no figura aún en el diccionario franco-ruso."

Ya se habrá convencido de que figura, y hasta con repetición.

Desde París

Paris 30 (12 m.)—*Le Depeche* insiste en afirmar que son muy activos los trabajos de las cancellerías de Berlín y Madrid para conseguir que Inglaterra, Suiza y los Estados Unidos se unan á las demás potencias para dictar de común acuerdo medidas internacionales contra el anarquismo.

Si estos trabajos dieran el resultado que se persigue, si llegaran á entrar en la *liga* los pueblos que hasta ahora muestran resistencia, anuncia dicho periódico que se celebraría en plazo breve una conferencia diplomática internacional en Bruselas, de donde saldrían acuerdos importantes y radicales contra los anarquistas.

Paris 30 (10'25 m.)—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la cuestión de la alianza.

Con este motivo se habla también del próximo viaje del Zar de Rusia.

Nicolás II vendrá á Francia á fines del otoño próximo.

Paris 30 (10'50 m.)—Los chauvinistas insisten en negar todo carácter de formalidad á la alianza pactada entre el Zar de Rusia y Mr. Faure.

Los radicales y los socialistas trabajan para deslucir las fiestas en honor del presidente de la república.

Y algo desanimación, porque se nota mucha desanimación en los barrios alejados del centro de París.

Entre la gente financiera se comenta con extrañeza la baja que han sufrido los valores de Bolsa durante el viernes y sábado últimos.

DESDE MONTEMAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Robo de caballerías.—La próxima cosecha de aceituna.—El olivo sin mosca.

En la noche del 29 desaparecieron de la posesión de olivar de este término, llamada Plantonar de la Algaida, tres caballerías: una yegua con buena rastro, propias del vecino Manuel Galán Arroyo, guarda del predio citado, que usufructúa la ilustrísima señora doña Luisa Bassecourt, y un mulo del otro vecino nombrado Cipriano Alcaide Aguilar. Estuvo á punto de correr igual desdichado camino un muleto que pertenece al administrador de la expresada doña Luisa; pero, por fortuna, los ladrones ó no tuvieron tiempo ó no pudieron limar del todo la traba de hierro que tenía el animal, y á esta circunstancia se debe que pueda contar con él su dueño. La intención de los aficionados á lo ageno estaba conocida. Se ignora el rumbo de las caballerías robadas y el paradero de los cacos, coleta casi precisa que hay que añadir al comunicar estas noticias.

Tengo la satisfacción, por la pequeña parte alicuota que llevo, en decirle que es abundante, está en buenas condiciones de desarrollo, y promete mucho, la cosecha de aceituna que está pendiente: después de las discusiones del Congreso olivarero, del estudio de los distintos medios que se discurrieron para matar *la mosca* ó para disminuir sus desastrosos efectos para los olivareros, quienes lamentan aún los daños que en sus bolsillos produjo el insecto, pues no se ha averiguado todavía ni el nombre del producto que se extrajo de la aceituna dañada, *la mosca* no se ha present-

tado este año, y vale más no necesitar del remedio, si se hubiera dado con él; y concluyo pues esta pesada é insulsa narración con la frase *La aceituna sin mosca*.—AGUSTÍN.

AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tristes noticias.—El mercado.

Aunque los trabajos son ahora escasos, pues la pérdida de la vid ha quitado á esta ciudad ese importantísimo ramo de riqueza, los labradores, esperanzados con la buena cosecha de aceituna que se presenta, lo adelantada que está y su buen estado de salud, hace que sacrifiquen sus escasos recursos preparando los suelos para que la recolección se haga en las mejores condiciones de economía y aprovechamiento. A esto se debe el que el trabajo no esté paralizado por completo en esta época en que todo era vida y animación en el antes hermoso pago de los Moriles, convertido por la filoxera en estéril y árido desierto.

Los precios de este mercado en la última decena del mes de la fecha, son: la fanega de trigo recio, de 11 á 11'25 pesetas; idem blanquillo, á 11'50; cebada, á 5'50; escaña, á 4; habas, á 9'50; garbanzos, de 15 á 18; matalahuga, de 16 á 17; alpiste, de 8 á 9; arropa de aceite del 94, á 11'50; del 95, de 6 á 8, y del 96, á 11; arropa de vino, desde 6 á 40; kilo de carne de vaca, á 1'32, y la de borrego y cabra, á peseta.—GALVIZ.

31 Agosto de 1897.

Gacetillas

—**Crisis obrera.**—Desgraciadamente ha asomado otra vez su faz aterradoramente la necesidad del trabajo en la clase obrera de esta población. Anteayer se presentó ante las Casas Consistoriales un grupo que no bajaría de trescientos hombres. Una comisión habló con el Alcalde señor Molina Fernández, que hubo de prometerles serían atendidas en lo posible sus justas peticiones. Para dar solución á este conflicto, la autoridad local celebró detenida conferencia con el contratista de las obras de la carretera de Córdoba á Espejo, que ofreció al señor Alcalde prestar su cooperación para aliviar en parte la situación de los peticionarios. A virtud de esta entrevista, el contratista referido admitirá en aquellos trabajos á determinado número de jornaleros que presenten volante de la Alcaldía. Además ha dispuesto el señor Molina Fernández la construcción de una alcantarilla en la plaza de Colón y otra en el camino que da acceso á las Ermitas, á fin de dar ocupación á otros jornaleros, con la condición de que solo se facilitarán los correspondientes volantes á los obreros que acrediten ser hijos de Córdoba. De este práctico modo se propone el señor Alcalde conjurar el presente conflicto.

—**De enhorabuena.**—En el sorteo del 30 de Agosto último, según comunicó oportunamente nuestro activo corresponsal madrileño, han correspondido las 20.000 pesetas del tercer premio al billete número 29.084, expendido en la administración número 2, de esta capital, situada en la calle Conde Gondomar número 11, á cargo de nuestro amigo don Francisco Avilés Merino. Además ha obtenido un premio de 1.000 pesetas el 7.503, y las centenas del segundo y tercer premio. Ascenden á los jugadores de Córdoba, porque esta vez no se lo llevan los forasteros. Celebraremos que se repita la suerte y felicitamos á los afortunados poseedores de los premios.

—**El vigia.**—La Canticula mañana—se ha de ir... para volver;—yo le diré "¡la del humo!,"—al despedirla en el tren.

—**Teatro-Circo.**—Anteanoche ofreció su segunda velada en el Teatro-Circo del Gran Capitán, el celebrado ilusionista doctor Posadas. En los trabajos de escamoteo y prestidigitación y en los experimentos físico-recreativos, el artista demostró rara habilidad y suma destreza. El cambio de horas en los relojes de varios concurrentes, fué uno de los números del programa, que el doctor Posadas ejecutó anteanoche con general aplauso. Después de la segunda sección, aquél artista satisfizo con gusto el deseo de cierto número de personas, improvisando una sección priva-

da. El doctor Posadas demostró con sus experimentos, principalmente en los de *cartomancia*, que domina la prestidigitación como los mejores maestros. Expresado artista practicó, además, varios ejercicios muy notables.

—**Regreso.**—Procedente de Málaga, en donde ha pasado una temporada, ayer regresó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Rafael Carrillo Tiscar.

—**Aviso á los ganaderos.**—Denunciado á la Alcaldía que en tierra de los cortijos del Cañaveral, Alguacilito y Habares, se halla pastando un rebaño de ovejas atacadas de viruela, la autoridad local lo pone en conocimiento tanto de los ganaderos colindantes como de cualquiera otro que tenga que pasar por las inmediaciones de dichos pródios, á fin de que alejen las que conduzcan de los animales infestados y de los abrevaderos que usen, para evitar el contagio que de otro modo pudiera ocurrir.

—**La gran obra.**—En la sesión que en la semana próxima celebre la Corporación municipal, se dará cuenta del expediente, terminado en principio, de las proyectadas obras de adorno en varias calles de esta capital. Según el expediente se contratará la adquisición de diez mil metros cuadrados de adoquines de Gerena, con cuya cantidad podrán adoquinarse de nueve á diez calles. Aprobado que sea el proyecto por la Asamblea municipal se anunciará la subasta de este importante servicio.

—**Buen servicio.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido detenido un individuo que el día diez y nueve de Julio último, robó un pañuelo de Manila á una vecina del convento del Carmen. En este servicio intervino el guardia municipal Pedro Luna.

—**Destino.**—Han sido destinados los oficiales primeros de Administración Militar, como oficiales de contabilidad, don Rodrigo Roldan Merino, al segundo cuerpo de Ejército, y don Antonio Ruiz de la Peña, de escudante, al primero, prestando actualmente sus servicios ambos en la remonta de Córdoba, este último como oficial de contabilidad.

—**Nombramiento.**—Con la autorización del Excmo. señor Marqués de Cerralbo, ha sido nombrado secretario de la Junta provincial católico-monárquica de Córdoba, el vocal primero de la misma, don Manuel Aguilar y Villavieco.

—**Buenas noticias.**—Según los informes de buen origen, que ayer adquirimos, ha mejorado notablemente la salud en las fuerzas que componen el batallón Cazadores de Cuba. Desde que este cuerpo se trasladó al cuartel de Madre de Dios, empezaron á disminuir las invasiones de la enfermedad que tuvo su origen en el cuartel de Caballerizas. En la actualidad figuran en muy corto número los soldados que se encuentran en el hospital de Agudos, pudiendo añadir, como dato importante, que la menor parte padecen las fiebres desarrolladas en Julio último, y que casi todos están en el período de franca convalecencia. No ha influido solo el traslado al nuevo cuartel. La policía que en materias higiénicas se ha desplegado en las fuerzas referidas, ha contribuido mucho, gracias al celo de los jefes del cuerpo, al restablecimiento de los soldados enfermos y á que desaparezca la enfermedad que constituyó un peligro para la salud del batallón Cazadores de Cuba.

—**Nuevo domicilio.**—El acreditado óptico don Juan Viola ha trasladado su domicilio y establecimiento á la calle de Letrados, número 17.

—**Subasta.**—El día tres se subastan en Palenciana las especies de consumos á venta libre, por el tipo de catorce mil setecientos sesenta y ocho pesetas y tres céntimos.

—**Suelto misterioso.**—Leemos lo siguiente en nuestro colega sevillano *El Noticiero*: "Solamente como rumor y sin entrar en género alguno de detalles y alusiones, diremos que por un centro oficial está siendo tramitado un expediente interesantísimo, relacionado con no sabemos qué infracción de mandatos legales, que afectan á la integridad del territorio, á la defensa nacional. Por hoy no hemos de ser más explícitos."

—**Buen trabajo.**—Hemos recibido tres ejemplares de un artístico trabajo tipográfico realizado en un establecimiento de Valencia, consistente en

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.

Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

tres elegantes cuadros anunciadores de las ciudades de Tarragona, Valencia y Reus, respectivamente, con el plano topográfico de cada una de las referidas ciudades. La pureza y buen gusto de la composición, unidas al perfecto claroscuro de las tintas, hacen de dichos cuadros un verdadero trabajo de arte, llevado á efecto con exquisita corrección. Como quiera que de dichos cuadros se hace una sola tirada, de cada ciudad, para repartirse por toda España, y con preferencia en los centros principales, los anunciantes resultan favorecidos con la inclusión. Muy en breve comenzarán á recogerse anuncios en Córdoba, con objeto de publicar un cuadro como los antes citados.

—La Sociedad de participes.—En junta general ordinaria celebrada anoche en las Casas Consistoriales por la Sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo, se procedió á la elección de cargos, resultando elegidos para la junta directiva de la misma los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. Conde de Cárdenas.—Vicepresidente, don Manuel Matilla.—Secretario, don Pedro Cristino Menacho.—Vocales, don José de Viguera, don Antonio María de Escamilla y don Juan Canales.—Depositario, don Manuel Enriquez y Enriquez.

—Bien hecho.—Se ha llevado á efecto la poda en el arbolado de la calle de San Fernando, que gana con ello y tendrá mejor aspecto durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, siendo una de sus mejores avenidas.

—Pase.—Lo ha obtenido al regimiento reserva de Cádiz, el que ha sido ascendido recientemente y servía en la remota de esta capital, don Luis de los Santos Fontordera.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondieron á Madrid los premios de 100.000 pesetas y 40.000 en los números 3.205 y 19.634; en Córdoba el de 20.000 en el 29.084; el de 10.000 á la Coruña en el 5.321, y el de 5.000 á Linares en el 10.838. Los de 1.000 pesetas correspondieron á diversas poblaciones en los números siguientes: 46.455—24.914—20.654—7.503 5.908—19.242—11.142—11.080.—41.576—9.955—46.850—946—18.303—31.780—9.830—31.073—31.049—37.061—5.787—34.272—43.852—12.931—12.207—26.881—43.036—12.372—20.274—17.311—30.158—42.974—41.556—49.050—33.173—10.184—19.034—45.083—9.188—4.825—17.024—31.866—46.679—15.106.—49.131—44.516—3.912.

—Permuta.—Se ha concedido á los cabos de la guardia civil de esta Comandancia Antonio Blanca Rubio y Fernando Muñoz Bueno, para que cambien con otros de la provincia de Albacete y Valencia.

—Obligaciones.—Las que este mes debe satisfacer la Diputación provincial, ascienden á 313.244 pesetas y 75 céntimos.

—Aspirantes.—Hay millares de ellos para ingresar en las carreras militares, y desean muchos averiguar si habrá convocatoria extraordinaria para Noviembre.

—Menudencias.—Ha sido denunciada por un guardia municipal una vendedora del nuevo mercado público, por negarse á entregar á su dueño una pesa que alquilara.—Se halla obstruida la rejilla de la fuente situada en el patio de San Francisco.—Ha sido denunciado un joven que infirió una herida á otro con una navaja, de la que fué curado en la casa de socorro.—Otra denuncia ha tenido efecto referente á dos individuos que en el Realjo promovieron escándalo.—También ha sido denunciado un individuo que dió á una mujer en el rostro con una piedra, causándole una contusión.—Se ha presentado á la Alcaldía una denuncia contra un individuo que insultó á dos vecinos de una casa de la calle del Hinojo.—En la calle del Cardenal González se inició un incendio sin más consecuencias que haber sido consumidas por el fuego varias prendas de ropa.—Un hortelano ha sido denunciado, por vender su mercancía fuera de la zona del nuevo mercado.

—Pensamiento.—La moral es la higiene del alma y su curación el arrepentimiento.

—Sección minera.—Se ha de-

clarado registrable el terreno de la mina de hierro "Pedro", número 3.438, término de Luque.

—Cantar.—Tienen cuidado los hombres—por reservar sus secretos—y en cambio trabajan muchos—por descubrir los agenos.

—Crimen en Doña Mencía.—En la madrugada del treinta de Agosto último, fué detenido por la guardia civil de Adamúz un individuo, natural de dicho pueblo, llamado Antonio Ortiz Castro, por haber dado muerte á su vecino Luis Contreras Cantero. El criminal fué puesto á disposición del juzgado, ocupándosele la pistola con que cometió el delito.

—Denuncia.—El conductor del coche correo de Priego á Carcabuey, ha sido denunciado por la guardia civil del último de los referidos pueblos, por infringir las ordenanzas de carruages.

—Contribuciones.—Desde hoy hasta el día diez del presente mes de Septiembre se cobrarán, sin apremios ni costas en Aguilar, la contribución industrial y las patentes de médicos para el actual año económico, respectivas á dicha ciudad. También se recaudarán sin costas en Aguilar, desde hoy hasta el diez del corriente mes, las contribuciones territorial, urbana é industrial del actual trimestre, respectivas á Puente Genil y Monturque. Transcurrido el día diez, los que no hayan pagado sus cuotas incurrirán en los recargos correspondientes.

—Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Mayo y Junio últimos.

—Repartimiento.—El de consumos se halla á la vista en La Carlota hasta el día seis.

—R. I. P.—Ha fallecido en Zuheros doña María de los Remedios Alcalá y Salamanca, esposa de don Francisco Tallón Luna, á cuyo sentimiento nos asociamos.

—Clausura.—Se ha ordenado en Baena por ahora la de las escuelas privadas, para evitar se propaguen la viruela y el sarampión.

—Corrida de novillos.—Ha solicitado la competente autorización de este Gobierno civil don Juan José Pérez, para celebrar dos corridas de novillos en Villa del Río, en los días 7 y 9 del actual, destinando sus productos al socorro, en especies alimenticias, de los pobres de aquella localidad.

—Carreteras.—El día diez y seis de Octubre próximo se subastarán en la Dirección general de Obras públicas y en Málaga, en aquel Gobierno civil, las obras de la primera sección de la carretera de la estación de Archidona á los ventorrillos de la Laguna, en la de Rute á Loja por Iznájar; por su presupuesto de contrata de 319.019'39 pesetas.

—Comité.—El local del partido tradicionalista de la villa de Almedinilla, del distrito de Priego, en esta provincia, ha quedado constituido en esta forma.—*Presidentes honorarios*, Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo y señor Marqués de Valdeflores.—*Presidente efectivo*, don José Jaen Ramirez.—*Vicepresidente*, don Antonio Tirado Muñoz.—*Secretario*, don Rafael García Coca.—*Vocales*: don Antonio Tirado Expósito, don Antonio Muñoz Ordoñez, don Francisco Aguilera Gimenez y don José Aguilera Ruiz.

—A ganar.—León XIII acaba de mandar hacer público que abre un concurso internacional entre pintores para adquirir el cuadro que mejor represente la Sacra Familia. El premio es de 10.000 liras.

—Feria en Martos.—La de aquella ciudad, que empezó el 24, ha estado muy concurrida, aunque con pocas transacciones. Las novilladas con las "Señoritas toreras", bien. El Orfeón ha dado lucidos conciertos.

—Cátedra vacante.—En la Escuela de Veterinaria de Santiago está vacante la cátedra de Fisiología é Higiene, con 3.000 pesetas anuales, y se dan tres meses para solicitarla.

—Obras pictóricas.—Dicen de Sevilla que el notable pintor señor Clemente ha enviado á Londres varios cuadros de asuntos andaluces.

—Buenos resultados.—Hemos recibido una circular con los resulta-

dos de la *Academia Politécnica sevillana* (Cervantes 18, Sevilla) obtenidos en los tres años que lleva de establecida. El resumen de ellos es en *carreras militares* 51 plazas obtenidas en los distintos cuerpos; en *ingenieros civiles y otras carreras de ciencias* 15 exámenes con buen éxito, y en *Derecho* 4 Licenciados (dos de ellos sobresalientes) y cinco sobresalientes, nueve notables, diez buenos y diez y siete aprobados. Estos brillantes datos recomiendan por sí solos y honran al renombrado centro de enseñanza, que nos complacemos en felicitar.

—Diálogo.—Te doy la enhorabuena por haber obtenido la encomienda de Isabel la Católica.—Pues no me la des porque me perjudica mucho con las mujeres.—¡Cómo!—Sí; no es posible ser á un tiempo *Comendador y Don Juan Tenorio*.

ACADEMIA DE SANTA CECILIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Desde primero al treinta de Septiembre próximo, y desde las once de la mañana á los dos de la tarde de los días hábiles, queda abierta en la Secretaría de la Academia referida, sita en la calle Agustín Moreno, número 145, la matrícula para ingresar en la misma; esta se solicitará por instancia en papel común, dirigida al Director de la Academia, acompañada de un certificado de buena conducta del Rector de la parroquia respectiva y del alcalde de barrio.

Es requisito indispensable para ser admitido como alumno, saber leer y escribir, sufrir un examen de su organización para el arte musical y una vez llenas estas formalidades, presentar carta de pago de la Caja especial de la banda, de dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de matrícula.

Lo que se publica para conocimiento de los que quieran utilizarse de esta enseñanza.

Córdoba 29 de Agosto de 1897.—El Director, Juan de la Torre.

MODO DE DESALOJAR EL MONSTRUO

He tomado cantidades inmensas de medicinas que me han sido recomendadas por diferentes personas como cura segura de la dispepsia. Me he privado de comer por semanas enteras en la esperanza de ver desaparecer el monstruo; pero todo sin resultado. La adiestración lo mismo que la medicina sirvieron aparentemente de muy poco ó nada. La dispepsia es como el viento que aparece y desaparece á su gusto, no existiendo poder humano que pueda contrarrestarla. En mi opinión es un desperdicio de tinta y papel al escribir sobre su tratamiento.

Esta relación tan fuerte, como desesperada compone parte de un artículo que se titula "Lamento de uno que padece de dispepsia inveterada", y que apareció en una de las últimas revistas.

En vista de esto nos apresuramos á dar publicación á la siguiente carta en la esperanza de que coja el ojo del infeliz afligido. Si así sucede le hará escribir por segunda vez; pero de un humor más feliz.

La carta dice como sigue:

"Hace dos años tuve un ataque de gripe y poco tiempo despues tuve un segundo ataque que me dejó en un estado tan deplorable que creí que el fin de mis días se acercaba con toda rapidez. El doctor que me asistía creía que estaba enfermo del pecho. Me hizo tomar una infinidad de medicinas que no me aliviaron en lo más mínimo. Había perdido completamente las ganas de comer y lo poco que comía lo devolvía casi inmediatamente. Sentía dolores por todo el cuerpo y tenía una tos que no me dejaba dormir. Todo esto me tenía muy abatido.

"Notando el poco alivio que había apercibido de las medicinas llagué á creer que mi enfermedad no tenía cura y me decidí á no tomar más y á despedir al doctor.

"Mi cuñado don Ramcs Brune, cura de esta parroquia, me dijo en varias ocasiones. ¿Por qué no pruebas el Jarabe Curativo de la Madre Seigel? Por cierto que nada perderás con hacerlo. Si no te cura seguro, que no te empeoraré. Sin embargo estaba tan cansado de tomar toda clase de medicinas que casi siempre le contestaba. No me hables de cosas que se vendan en farmacias.

Una tarde mi íntimo amigo el Hon. Tomás Osborne vino á verme saludándome así. Heme aquí para traerte salud, y al mismo tiempo me enseñó una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Al principio rehusé de tomarlo; pero tanto me rogaron mi mujer, hijos y amigos que al fin accedí á sus deseos y lo tomé. Ahora estoy arrepentido de no haberlo tomado antes. La primera noche que lo tomé dormí muy bien y á la mañana siguiente me levanté con algún apetito.

Continué tomando dicho Jarabe el cual me curó en muy poco tiempo. Todo el mundo que me ve ahora queda admirado de la rapidez de mi restablecimiento. Ahora me hallo completamente restablecido y jamás me canso de darte las gracias á Dios y á la Madre Seigel por su

bondad hacia la humanidad. Le doy completa libertad de publicar este testimonio de mi gratitud. Quedo de ustedes su seguro servidor. (Firmado) Francisco Miranda y Gomez. Puerto de Santa María. Provincia de Cadiz. 27 de Junio de 1896..

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Padre é hija

Certifico que sufriendo yo como mi hija Brazillinda de una tos pertinaz y habiendo recurrido sin resultado á diversos específicos, por consejos de un amigo, resolvimos tomar las píldoras expectorantes del doctor Heinzelman, alcanzando tan gran éxito que nos encontramos actualmente, completamente restablecidos.

Para provecho de todas las personas que padezcan de estas enfermedades, les aconsejamos tomen esas píldoras, pudiendo en consecuencia hacerse el uso que más convenga de la presente declaración.—Adolfo Lisboa.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagró, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gil, abad, y San Alejo, confesor.—Mañana, San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de doña Luisa Sánchez del Villar y su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—Hoy segundo día de solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Todos los días, á las seis y media de la tarde, se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermón, solemne reserva y Salve cantada. De la predicación está encargado durante toda la novena el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega de Bascarán. Hay concedidas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario celebrará mañana jueves sus ejercicios mensuales: á las siete y media se dirá una Misa rezada en la que comulgarán las asociadas, por la tarde, á las cinco y media el ejercicio de costumbre.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús sus ejercicios de costumbre el día cinco del corriente: por la mañana comunión general á las ocho y cuarto, y los ejercicios de la tarde á las seis, con manifiesto y sermón.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
D. AGISGLO VILLAREJO Y MCRA
FALLECIÓ EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1896
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren el día 3 del actual en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos, lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†
EL M. I. SEÑOR

Don Manuel de Eguilior y Hocés

Falleció el 3 de Junio de 1897

D. E. P.

Todas las Misas que se digan el día 3 en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

El mismo día estará Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencias visitando dicha iglesia en este día y rogando á Dios por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia, suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	47	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	37	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	19	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	28	60
Oscilación.	18	00
Agua de lluvia en milímetros.	00	00
Agua evaporada en milímetros.	8	00

Córdoba 31 de Agosto de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Sensible suceso

En el paso á nivel de la línea de Córdoba á Sevilla, salida de la estación central, ocurrió anoche á las doce un sensible suceso.

Al practicar maniobras una máquina fué cogido por esta el mozo guarda agujas Isidoro Ruiz, con tan mala suerte, que el desgraciado sufrió la trituración de la pierna izquierda.

El infeliz fué conducido al hospital de Agudos, á donde llegó á la una de la madrugada en gravísimo estado.

El jefe de la estación puso el hecho inmediatamente en conocimiento del juzgado.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 1 (2'50 madrugada.)
En Paris estallaron dos petardos.

A la entrada del presidente Mr. Faure en Paris, estalló un ruidoso petardo, sin causar desgracias.

Se han verificado varias detenciones.

Se produjo gran alarma.

Madrid 1 (3'15 madrugada.)
Telegrafian de la Habana que el coronel de San Quintin batió en la provincia de la Habana á la partida mandada por el cabecilla Urra, matando á ocho rebeldes, incluso al cabecilla Urra.

La partida se disolvió.
Ayer embarcaron para la Peninsula 846 soldados enfermos.

Madrid 1 (3'30 madrugada.)
El general Azcárraga ha desmentido el rumor de que se prepare el envío de 20.000 hombres á Cuba,

La policía de Lóndres ha descubierto una importante organización anarquista.

Es falso el rumor que ha circulado de haberse levantado una partida carlista en una provincia del Norte.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows: Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 7, Hoja 5; Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 4.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

INTERESANTE

GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

NO MAS VELLO

Advertisement for 'NO MAS VELLO' cosmetics, featuring illustrations of women's faces and text describing the product's benefits for hair removal.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

FUNDADO EN 1889 Capital social: 300 000 pesetas SOCIEDAD ANÓNIMA.—Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA ORDENES DE BOLSA

VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

COTIZABLES EN BOLSA Y AMORTIZABLES CON PREMIOS Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y Banco de Barcelona. Agente, corredor y cobrador en Córdoba y su provincia Máximo Estrada Suarez, Torre de San Andrés, 58.—Teléfono 165.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' medicine, highlighting its effectiveness for various ailments like chest diseases and rheumatism.

Advertisement for 'EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS' featuring 'AIBAF SERONA' medicine, with an illustration of a man in pain.

DOS PESETAS BOTE LA MERCED FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA ANTONIO CARO DIRECTOR-PROPIETARIO Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino scéitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados. Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinamométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas. Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce. Casa fundada en 1852.

Advertisement for 'SEGURO PURIFICADOR' and 'ALIVIA' medicine, featuring a portrait of a man and text describing their uses for various ailments like rheumatism and skin conditions.

Advertisement for 'NINGUNA ANEMIA' and 'HEMOGLOBINA' medicine, describing its benefits for anemia and listing various forms like wine, elixir, and granules.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' medicine, describing its use for various ailments and its effectiveness.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' medicine, highlighting its iron content and effectiveness for anemia.

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye y medita y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

BAÑOS DE FUENCALIENTE MARMOLEJO

Desde el día quince de Agosto se ha establecido el servicio de baños de Fuencaliente, de esta villa á los baños de Fuencaliente, bajo la tarifa siguiente: Ida y vuelta 30 pesetas: ida solamente 15. La empresa recibe á los pasajeros en la estación de Marmolejo, previo aviso, y los despide en la misma, durante este servicio hasta el quince de Septiembre. Si alguna familia ó particular deseara el coche con objeto de hacer el viaje más cómodo, tendrá que abonar todo el cupo del mismo, y avisar con dos días de anticipación. Administración general, Marmolejo don Pedro Perales Semana, Sacursal en Córdoba, Antonio Ruiz, calle Isaac Peral, cochera. Dirección, casa de huéspedes de don Pedro Perales Semana, Marmolejo. s15-9

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso bajo de la casa número 12 calle Cabezas: contiene cuatro habitaciones, tres patios, uno de ellos acristalado, pozo abundante y de las dependencias necesarias: para tratar de su renta, calle Ma la Cristina sin número (antes Arco Real) sastrería de Flores. s5-6

Clases de repaso. Como se anunció en el mes de Junio, el día 15 del próximo mes de Septiembre dan principio en esta capital y bajo la dirección del presbítero don Rafael Perez y Perez, de todas las asignaturas de segunda enseñanza, desempeñadas por ilustrados sacerdotes que se proponen hacer cuanto puedan en favor de la juventud: pueden solicitarse como internos, medio pensionistas ó externos, hasta el día de la apertura calle Portería de Santa María de Gracia número 4. s10-10

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Agibjo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan, bien juntas ó separadas, la magnífica casa principal calle Alfonso XII, núm. 54, con espaciosas y cómodas habitaciones, jardín con muchos árboles frutales y pozo abundante, y la pequeña casa situada en el jardín, completamente independiente una de otra, con bonitas habitaciones, cocina y patio espaciosos, ambas en precios baratísimos: las dos juntas en 3.000 reales anuales, y separadas, la grande en nueve duros mensuales, y la pequeña en cinco: pueden verse á todas horas y en la misma casa vive su dueño, que dará razón. s-2

Arrendamiento. Se hace por seis años de la finca Agallarín, en el término de Adamuz y ribera del Guada qui vir, compuesta de cortijo, huerta, olivar, soto y encinar, con sus correspondientes casas y molino: para tratar, con don Luis Espinosa, calle Ambrosio de Morales número 1. s10-6

Arrendamiento. Para desde primero de Octubre próximo se arriendan varias huertas en la Sierra de Albandín, término de Baena, y los cortijos nombrados La Presa y Petas de Vilches: para tratar, en la secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. s5-4

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas siguientes: Siete Revueltas de Santiago número 2. Mayor de San Lorenzo número 147, con cochera ó sin ella, Claudio Marceño, con dos pisos y tienda, pudiéndose arrendar separadamente los pisos y la tienda, Alfros 73 y Cabezas 2: para tratar del precio y condiciones, en la imprenta "La Verdad", Librería 8. s10-3

Arrendamiento. Se hace por muy poca renta de la casa-portal número 21 plaza de la Corredora, apropiado para tienda de zapatería, librería ó venta de cualquiera otra mercadería. También se arrienda la bonita casa recientemente obra y pintada número 32 de la calle de Almonas (hoy Gutiérrez de los Ríos) en renta mensual de siete duros: informarán de ambos arrendamientos, en la plaza de la Magdalena número 5. s3-2

Almoneda. Por suscribirse los derechos se hace almoneda en la calle San Fernando 93. s6-2

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

GRANADA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Bajo la dirección del Capitán de Artillería DON FELIPE BAEZA PINOS 4, TERCERO DUPLICADO

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES Acritud de la Sangre, Herpetismo, Ache y Dermatitis. CH. FAVROT y Cia. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas farmacias de España y del extranjero.

DOLORES PÉREZ MODISTA ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ OFRECE SU NUEVA CASA CALLE CARNICEROS 23 (CATEDRAL)

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta de DIARIO.

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para balcones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamantes; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muellequi. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARÍA, Córdoba. s10-6

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan éstos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FREDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 59, Córdoba. s10-4

TALLER DE CARPINTERÍA Se venden puertas, perchas, de buena construcción, de todas clases y tamaños; precios arregados; pagos convencionales. Capuchinos 6 duplicado, Córdoba. s10-6

CAMISERIA Y GUANTERÍA DE MANUEL HUETE LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA— Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc, sin molestar á guisa, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50, en su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11. s10-4

Arrendamiento. Desde el día primero de Septiembre próximo se arrienda el piso ó ático de la casa número 12, segundo, calle de Gondomar: para más pormenores, en el piso bajo de la misma casa. s10-4